

Ilustre Municipalidad de Santa Cruz
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Santa Cruz
DECRETO Nro : 2291
Fecha : 08/08/2025

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Lo dispuesto en la Resolución N°7 del 2019 de la Contraloría General De La República. Lo dispuesto en la Ley N°18.778 de 1989, relativa al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley N°19.949 de fecha 5 de junio de 2004, que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley N° 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. El Decreto N° 82 de fecha 11/03/2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Publica, que nombra a Don Fabio Andrés López Aguilera como Delegado Presidencial Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y lo dispuesto en el Decreto Supremo N°533 de fecha 31 de Diciembre de 2024 de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el subsidio al pago de consumo de Agua Potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, para el año 2025, informado en Resolución Exenta N°60 del 31 de enero de 2025 de la Delegación Presidencial Regional. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06/12/2024, donde el señor Alcalde delega funciones a la Administradora Doña Karina Nohelia Catalán Jorquera.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000631003594	ALLENDES PALMA TERESA DE LAS M		3	2291	01/09/2025	
2	1	000063100574	MENESES LIRA MARIA HILDA		3	2291	01/09/2025	
3	1	063100602230	GONZALEZ ROMERO MARIA ADRIANA		3	2291	01/09/2025	
4	1	000631007622	GONZALEZ VALENZUELA CRISTIAN		3	2291	01/09/2025	
5	1	000631007523	MORENO LIZANA MARIA EUGENIA		3	2291	01/09/2025	
6	1	000004921704	PINO PINO PRISILA DE LAS M		6	2291	01/09/2025	
7	1	000063102481	CARVAJAL FERNANDEZ MARIA EUGENIA		3	2291	01/09/2025	
8	1	000063100766	PAREDES SAAVEDRA ANA ROSA		3	2291	01/09/2025	
9	2	000631003129	BARRERA BECERRA CECILIA DEL CARM		3	2291	01/09/2025	
10	1	000063100158	CARO DIAZ CLAUDIA JANETT		3	2291	01/09/2025	
11	1	000631003633	CRUZ BARRERA LUIS FERNANDO		3	2291	01/09/2025	
12	2	000631004449	BUSTAMANTE MIRANDA LUIS CLEMENTE		3	2291	01/09/2025	
13	1	000063100154	ARENAS PINO JOSE ABRAHAM		2	2291	01/09/2025	
14	1	000631003817	CORNEJO LEIVA EDUARDO AGUSTIN		3	2291	01/09/2025	
15	1	000631007443	MOYA LORCA ROSA AMELIA		3	2291	01/09/2025	
16	1	000631004745	ARENAS POZO MARIA ELENA		3	2291	01/09/2025	
17	1	000063102520	REYES AHUMADA MIREYA DE LAS M		3	2291	01/09/2025	
18	1	000631007626	GONZALEZ CONTRERAS RUBEN DEL C		3	2291	01/09/2025	
19	1	000631007138	TORO GALVEZ MARTA INES		3	2291	01/09/2025	

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA NOHELIA CATALAN JORQUERA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

YAER/KCJ/MTE/GMM/PMG/tcg